



CAMPEONATO DE MADRID DE MARCHA EN RUTA VI TROFEO DE MARCHA “CIUDAD DE MÓSTOLES” 06 DE FEBRERO DE 2011

LA CONCEJALÍA DE DEPORTE DE MÓSTOLES EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ATLÉTICA DE MOSTOLES Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, ORGANIZA EL CAMPEONATO DE MADRID DE MARCHA Y EL VI TROFEO DE MARCHA EN RUTA.

REGLAMENTO

ART.-1º.- La competición se celebrará en el circuito homologado de Móstoles, Av. De los Deportes s/n “PARQUE LIANA”, el día 06 de Febrero de 2011.

ART.- 2º.- Todos los atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia FAM para la temporada 2010/2011.

ART.-3º.- Podrán participar atletas de otras federaciones, previa solicitud a través de de su Federación hasta el lunes anterior a la prueba y confirmación hasta el jueves anterior a la competición. (www.inscripciones@atletismomadrid.com)

ART. 4º.- Las inscripciones se realizarán a través de la Extranet de la RFEA hasta las 18.30 h del día 31 de enero.

ART. 5º.- Horarios y categorías;

10.45	1 km. Benjamin (02-03)	M-F
11.00	2 km. Alevín (00-01)	M-F
11.15	3 km. Infantil (98-99)	M-F
	5 km. Cadete (96-97)	M-F
12.00	10 km. Absoluto (1987 y anteriores)	M-F
	10 km. Promesa (89-90-91)	M-F
	10 km. Junior (92-93)	M-F
	10 Km. Juvenil (94-95)	M-F
	10 km. Veterano (35 años cumplido)	M-F

ART.- 6º.- La A.A. Móstoles otorgará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría y los siguientes premios económicos en la prueba de 10 km. Masculino y Femenino. (los atletas extranjeros sólo tendrán opción a premios económicos, si tienen licencia por la Federación de Atletismo de Madrid)

1º.- 150 €	1º A.A.. MOSTOLES	75 €
2º.- 100 €		
3º.- 75 €		

ART.- 7º.- Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por la organización de acuerdo con las normas de la FAM. El mero hecho de participar en esta competición supone la aceptación de dicho reglamento.

ART. 8º.- El juez jefe de la prueba tendrá la potestad para aplicar el artículo 230.3 del reglamento de la IAAF



ART. 9º.- Prueba puntuable para la II Challenge AEMA